



INFORME DEL GERENTE

Quito, a 16 de marzo de 2008

Señores
Accionistas
Overspeed SA
Quito, Ecuador

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Overspeed SA, someto a su consideración el informe de la Administración respecto de los negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2007, así como un análisis y evaluación del entorno en el que estos se desarrollaron durante el período en mención.

1. La economía ecuatoriana en el año 2007

El desarrollo económico del Ecuador en el año 2007 puede resumirse como un crecimiento inercial, debido a que el crecimiento del PIB se ha limitado al crecimiento estacional de la población ecuatoriana. La economía ecuatoriana experimentó una inflación superior al 3% anual, que ha sido considerada como una de las más altas en Latinoamérica.

Concretamente, en el sector externo, el Gobierno Nacional impuso una política arancelaria que elevó los cánones por importaciones de productos considerados competitivos con la industria local y otros que se han calificado como suntuarios. De otro lado, se eliminó o se bajó los aranceles para importaciones de ciertos bienes de capital.

En materia impositiva, la economía ecuatoriana se vio afectada por la alteración en actos normativos tributarios para incrementar el porcentaje de retención de impuesto a la renta. Durante el último trimestre de 2007, el sistema tributario vivió un efecto noticia por el trámite de la Ley de Equidad Tributaria, por parte de la Asamblea Constituyente. Esta ley fue publicada en el Registro Oficial No. 242 de 29 de diciembre de 2007. De conformidad con las normas de vigencia legal del Código Tributario, estas normas entraron en vigor desde el 1 de enero de 2008, por lo que la gestión del año 2008 se verá afectada por las nuevas normas tributarias, entre las que se destacan: la creación del impuesto a la salida de divisas, la elevación, reducción o eliminación del porcentaje de ICE para determinados bienes y servicios, la eliminación del cobro de IVA para instituciones del sector público y, principalmente, los cambios en la forma de cálculo de anticipo de impuesto a la Renta y mecanismos de cumplimiento de la información, declaración y pago de este impuesto.

2. La compañía en el año 2007

Overspeed fue constituida el 17 de agosto de 2007, con objeto de realizar importaciones, exportaciones y comercialización (mayorista y minorista) de materia prima y de aparatos electrónicos, así como la asesoría, capacitación y estudio en materias técnicas ofertados a empresas del sector privado.

Aunque se realizaron estudios de mercado y se ha tomado contacto con posibles compradores y posibles vendedores de artículos a ser importado, sin embargo, la situación económica del país impidió concretar a ejecución de los negocios estudiados.

En el estado de situación presentado en la declaración de Impuesto a la Renta, se puede ver que, al 31 de diciembre de 2007, la mayor parte del activo constituye el activo diferido consistente en gastos de constitución, elemento común en compañías que aún no inician actividades económicas. En cuanto al estado de resultados, la ausencia de actividad económica impide la existencia de ingresos y de egresos de cualquier tipo.

Ante la ausencia de utilidades o pérdidas, no cabe establecer el destino de las mismas. Se sugiere, sin embargo, capitalizar los préstamos de accionistas que ascienden a \$ 229,40.

Finalmente, quiero agradecer públicamente a la junta de accionistas por su permanente apoyo y a los integrantes de la administración por su aporte a la compañía.

Atentamente,


Ing. Guido Ochoa M.
Gerente
Overspeed SA